

Ilmo. Sr. D. Luis Alberto García Alía
Colegio Oficial de Veterinarios
Quintanar, 8
45004 TOLEDO

Madrid, 16 de marzo de 2020

Estimado/a Presidente/a,

A.M.A., la mutua de los profesionales sanitarios, reitera una vez más su apoyo y agradecimiento a todos los colectivos sanitarios que están luchando contra esta crisis del coronavirus por el esfuerzo, dedicación y profesionalidad demostrada.

Con fecha de hoy y como consecuencia de esta pandemia, el Consejo de Administración ha tomado la decisión de extender gratuitamente las coberturas de nuestro seguro de Responsabilidad Civil Profesional a todos los profesionales sanitarios que hayan sido mutualistas o asegurados de A.M.A. y que no estén amparados por seguro alguno de responsabilidad civil profesional, siempre que sean requeridos oficialmente para combatir el virus Covid-19 en cualquier establecimiento sanitario.

Con esta medida quedarán cubiertas todas las reclamaciones presentadas contra el asegurado, como consecuencia de la actuación profesional del mismo, por hechos ocurridos durante el periodo en el que se mantenga el Estado de Alarma decretado por el Gobierno de España, según las condiciones que han sido diseñadas para esta extraordinaria situación.

En A.M.A. tenemos siempre el compromiso con todos los profesionales sanitarios de protección y defensa de sus intereses profesionales. Por nuestra trayectoria y solvencia siempre hemos garantizado que estamos preparados para afrontar los retos que el futuro nos demande.

Para tener acceso a esta cobertura rogamos se pongan en contacto con nosotros a través de su oficina más cercana, o en el teléfono 913434700 o dirigiéndose por correo electrónico a pcolectivosyrcp@amaseguros.com.

Reiterándoles nuestro agradecimiento, reciban un cordial saludo,



Raquel Murillo Solís
Directora General Adjunta
Directora del Ramo de Responsabilidad Civil